

CONSEJO

Planifique el futuro de su empresa

La planeación estratégica permite identificar las necesidades del negocio



TIP Reúna el equipo de trabajo.

jetivos y metas a mediano y largo plazo.

En esta tarea, aunque para muchos es una decisión del propietario o gerente, y muchas de las decisiones van a ser definidas por el equipo directivo, los expertos aconsejan que se debe incluir a todo el equipo de trabajo, ya que estos son los que más conocen las diferentes áreas y procesos por lo que pueden hacer aportes relevantes.

Lo que debe saber
Un buen proceso de planeación debe integrar visión, misión, propósitos y metas, objetivos, premisas, investigación, políticas, programas, procedimientos y presupuestos. Si tiene todos estos elementos, seguro su empresa logrará lo que se propone ●●

LIDERAZGO

Tips para ganar respeto sin tener que imponerse

Un líder efectivo no impone su criterio, escucha y ayuda a sus subordinados



TEGUCIGALPA
Cuando está en una posición de liderazgo es indispensable contar con el respeto de las personas que trabajan en su equipo. Sin embargo, este no se da de manera gratuita, hay que ganárselo a pulso. Además, puede que su equipo admire su inteligencia, sus hábitos laborales y hasta su capacidad para lograr acuerdos, pero el verdadero respeto es mucho más que eso.

Consejos a tener en cuenta
Los grandes líderes aseguran que si el directivo puede

- TENGA EN CUENTA**
Es fundamental ganarse el respeto de los subordinados.
1. Sea amable y educado con todas las personas.
 2. Actúe respetuosamente.
 3. Aprenda a escuchar.
 4. Sea útil. No ponga excusas a los problemas y busque las mejores soluciones.
 5. Haga a un lado la rabia y el resentimiento.
 6. Manténgase siempre abierto al cambio ●●

Llamado a Licitación

República de Honduras

Proyecto de Infraestructura Rural – PIR
Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS)
Instituto de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (IDECOAS)
Convenio de Crédito No.-5289-HN

Pavimentación del Casco Urbano, Municipio de Dolores Merendón, Departamento de Ocotepeque.

LPN No: LPN- GÜISAYOTE-01-2016

El Estado de Honduras ha recibido un Crédito de la Asociación Internacional de Fomento para financiar parcialmente el costo del Proyecto de Infraestructura Rural (PIR), y se propone utilizar parte de los fondos de este Crédito para efectuar los pagos bajo el Contrato "Pavimentación del Casco Urbano, Municipio de Sensenti, (Cod. 105669), departamento de Ocotepeque".

La Mancomunidad GÜISAYOTE, invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la Contratación de las Obras siguientes:

Descripción
Pavimentación del Casco Urbano, Municipio de Sensenti, Departamento de Ocotepeque. (Cod. 105669)

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidas en las Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF, del año 2011, y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Mancomunidad GÜISAYOTE, en la dirección indicada al final de este Llamado.

Los requisitos de calificaciones incluyen: (a) tener un volumen promedio anual de facturación de obras de al menos L. 21,700,000.00 calculado sobre los últimos 3 años; (b) Participación como contratista principal, contratista administrador o subcontratista en por lo menos Cinco (5) contratos en los últimos Cinco (5) años de naturaleza y complejidad similar a las licitadas; (c) contar con el equipo esencial (propias, alquiladas, etc) indicados en los Documentos de Licitación; y d) contar con un volumen mínimo de activos líquidos, bienes inmuebles no gravados con hipoteca, líneas de crédito y otros medios financieros distintos de pagos por anticipos contractuales, con los cuales cubrir al menos L. 2,400,000.00. No se otorgarán Margen de Preferencia a los Contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.

Los licitantes interesados podrán obtener un juego completo de los Documentos de Licitación en idioma español, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado. En respuesta a esa solicitud se le enviará por medio de un correo electrónico el enlace del portal Honducompras, www.honducompras.gov.hn, del cual podrá descargar de forma gratuita el Documento Base de Licitación y toda la documentación relativa al proceso, así como los pliegos de aclaración o adendas que sobre el particular sean emitidas.

Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 10:00a.m del día 15 de Febrero de 2016. Las ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en la dirección indicada al final de este Llamado, acto que se llevará a cabo inmediatamente después de concluido el plazo para la presentación de las ofertas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento y la Oferta de acuerdo al formato incluido en la Sección IV del Documento de Licitación.

La dirección referida arriba es:

Atención: Ángel Lara Maldonado, Presidente de la Mancomunidad Güisayote.
Dirección: Mancomunidad Güisayote, Frente al Parque Central, Contiguo a la Alcaldía Municipal, La Labor, Departamento de Ocotepeque
Teléfono: (504) 26635258/26265615.
E-Mail: mancomunidadguisayote@yahoo.es
País: Honduras

Ángel Lara Maldonado
Presidente
Mancomunidad GÜISAYOTE

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL
IHSS

Licitación Pública Nacional

Proceso No LPN/015/2015

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA LOS HOSPITALES DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, IHSS"

El Instituto Hondureño de Seguridad Social, comunica a todas las empresas que adquirieron las bases de la Licitación Pública Nacional N° LPN/015/2015 "Contratación de Servicios de Alimentación para los Hospitales del Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS y público en general, la Enmienda N° 1 a las referidas bases, mediante el cual se modifica lo siguiente: Se amplía la fecha de recepción y apertura de ofertas para el día jueves 11 de febrero del 2016, en el mismo lugar y a la misma hora,

Se les invita a todos los oferentes para que a partir del día lunes 25 de enero de 2016, pase a retirar la referida Enmienda N° 1, en Las Oficinas de La Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, sexto piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo.

Tegucigalpa, M.D.C., 21 de enero, 2016

Dr. Richard Zablah A.
Director Ejecutivo Interino
Instituto Hondureño de Seguridad Social

